

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

IMPRESA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 4.25
semestre... 8
año... 15

Se admiten anuncios, equis de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

AÑO VI.—NUM 1.254

Miércoles, 12 de Agosto de 1914

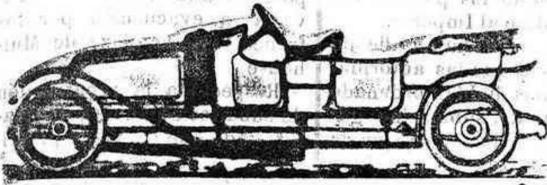
TELÉFONO NUM. 17.

Garage Salmantino BOMATI Y MALDONADO

ANTIGUA CASA CONSTRUCTORA

HIJOS DE V. BOMATI

STOK MICHELIN



Stok de accesorios Mestre y Balage.

Construcciones de carrocerías de todas clases y existencias de gomas y demás accesorios.

Representantes en las provincias de Salamanca y Zamora de acreditadas marcas de automóviles; entre ellas

L. RENAULT E HISPANO-SUIZA

Visítad su establecimiento. Calle de Zamora números 57 y 59, Salamanca

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.

CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.

Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito to, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

Dr. I. Maldonado

Consulta: de once a una.

Teléfono N.º 24.

LABORATORIO DE BACTERIOLOGÍA Y ANÁLISIS CLÍNICOS

Pérez Pujol, 11, principal

Análisis de orinas, esputos, sangre, jugo gástrico, tumores, etc. Sero diagnóstico de la sífilis (reacción de Wassermann). Sero diagnóstico de la fiebre tifoidea, paratífus, colibacilos y fiebre de Malta, etc.

ALMACÉN DE PAÑOS

de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70.—Salamanca.

Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir para la temporada presente, las más altas novedades directamente de fábricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y que ofrece mayores ventajas en los precios.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA SACERDOTES ESTE ALMACÉN NO TIENE SUJUKSALES

Acreditado Colegio de 1.ª enseñanza y Bachillerato

DIRIGIDO POR

PP. DOMINICOS

El curso pasado tuvo 139 internos, 537 matriculas; resultado magnífico en los exámenes.

Se han hecho obras notables de ampliación; condiciones higiénicas sin igual.

PENSIÓN: 500 pesetas.

Dirigirse al Director: SANTA MARIA DE NIEVA (SEGOVIA).

¡Que no hable Mella!

Y usted perdónese don Juan. Yo que soy uno de los admiradores de su palabra, siempre inspirada o elevada como un rayo; yo que por darle el saludo de mi casa y abandonado más de una vez mis quehaceres; yo que letra por letra le he leído y saboreado sus magistrales e inimitables discursos; yo que le profeso a go así como una veneración semejante a la que al maestro decimos, y una amistad muy sincera con la que procuro corresponder a la honrosísima que me dedica, yo señor Mella me atrevo a decirle que no hable más por ahora, que guarde el más absoluto silencio, por lo menos mientras duren las actuales circunstancias y está empeñado ese gran litigio entre las primeras potencias euro cas que desgraciadamente han confiado a la fuerza de las armas, la sentencia definitiva.

mente como si la visión de ella hubiera pasado por delante de sus ojos, mientras que los mas avizoros apenas si descubrían ligeras nebulosas en el horizonte incapaces de producir la espantosa tormenta ya fieramente desencadenada.

No hable usted de estas cosas; no vaticine nada respecto a la suerte que a España la este reservada como consecuencia de la actual configuración ¿Para qué? Si lo que hubiera de d cirnos fuera para nosotros los españoles motivo de júbilo, por las ventajas que hubiéramos alcanzado o causa de legítima satisfacción por la esperanza que nos sorrisen, bien estaba que todos los días llegaran a nosotros sus palabras que serían ciertamente consoladoras y contrarrestarían la amargura y tristeza de las que nos hablan de sangrientas batallas de miles de bajas en los ejércitos beligerantes, de pérdidas enormes en los tesoros de los pueblos, que empleados en obras de paz serían fecundos para su propio bienestar. De males y desgracias, en fin que seriamente comprometen la vida de las naciones.

Pero no señor Mella, sus ánimos son poco tranquilizadores, a mi me infunden verdadero pavor; quisiera no haber leído los que pu-

blicó *El Mundo* y han copiado otros periódicos porque no estaría hondamente preocupado hoy con el resultado que para nuestra España pudiera traer el actual conflicto.

¿No ha observado usted, señor Mella, con qué ansiedad y con cuánto temor pregunta al médico el hijo cariñoso que ve en peligro la vida de su madre enferma para que le diga algo que sea una garantía, una esperanza de curación? Y si fanda-

damente no pudiera darle el doctor, ¿no es cierto que aquel hijo prefiere que se le engañe antes de saber la dolorosa y sensible realidad que le amenaza?

Pues es el caso, señor Mella: cállese si no ha de anunciarnos algo agradable o engañarnos con la venturosa suerte de nuestra madre España, libre de todo peligro que pueda comprometer su salud.

Las subsistencias

Notabilísimas y patrióticas exposiciones de los fabricantes de harinas y trigueros.

La primera autoridad civil de la provincia, que hoy la ostenta interinamente el distinguido secretario del gobierno civil, nuestro particular amigo don Enrique Mhartin Guix, y cuya efectivi ad en el cargo que desempeña con el carácter dicho, desde este momento, de sernos posible otorgarla se la deferiríamos gustosamente, solicito y atento a dispensar su protección y amparo a todo linaje de intereses legítimos, que por alguna circunstancia puedan aparecer comprometidos, y máxime cuando aquéllos son de índole general o colectiva, como acontece en el actual instante, en que debido a la explosión del conflicto europeo, las subsistencias están amenazadas de sufrir en sus precios un aumento considerable, con grave perjuicio para las clases necesitadas, no podía permanecer aquietado ante el difícil problema que ya viene iniciándose, sin adoptar alguna resolución que evitase el encarecimiento de la vida.

Por este motivo, ayer reuní en su despacho oficial, a los señores fabricantes de harinas y trigueros, con objeto de exponerles la trascendencia de los presentes momentos y la necesidad de que todos se concitaran para conjurarlas, mediante el sostenimiento de la normalidad en los precios del trigo y harinas los cuales habrían de impedir forzosamente la elevación del valor del pan, artículo este de primera necesidad, de consumo general y por ende, esencial para la clase trabajadora.

A la demanda y solicitud expuesta por el gobernador interino, todos los reunidos respondieron con la nobleza y lealtad que les son peculiares, mostrándose dispuestos, por honrados sentimientos de solidaridad, a facilitar cuantos medios esten en su poder, para remediar el temor que se presume ha de sobrevenir, con notoria lesión para las clases humildes e indigentes.

En el acto, depositaron en manos del señor Mhartin Guix, dos exposiciones, reveladoras de los sentimientos, sinceros y patrióticos sentimientos que fluyen del espíritu admirable de estos honrados industriales, que a todo renuncian y todo lo poscriben en beneficio de este pequeño lar de la patria grande.

La obra consumada ayer por los trigueros y fabricantes de harinas es de memoria imperecedera y de las que obligan a una gratitud también eterna por parte de todos y sin exclusión de nadie.

Es tan hermoso el ejemplo que se desprende de la acción realizada ayer por los expresados industriales, que su imitación en todas las regiones españolas contribuirá a desvanecer las negras siluetas que el fantasma del hambre dibujaba en el horizonte patrio.

Salamanca puede erguirse hoy sobre todas las provincias que integran la madre patria, para decir: Estos son mis hijos beneméritos, que ante el común pesar todo lo sacrifican e inmoian en el ara augusta de una santa solidaridad.

Para que nuestros lectores aprecien en justicia el desprendimiento nobilísimo de os señores a que nos referimos, pasamos a transcribir los mensajes en que estos consignan sus ofrecimientos:

Los fabricantes de harinas.

«Ilustrísimo señor Gobernador civil de la provincia:

La Asociación de Fabricantes de harinas de Salamanca, haciéndose eco de las indicaciones hechas por su autoridad, con sumo gusto manifiesta a V. S., tiene las mejores disposiciones respecto a la ordenación de los precios de harinas, pero encuentra dificultades en la adquisición de trigo, cuya compra, de poderse efectuar, ha de ser a

precios verdaderamente exagerados.

Está muy lejos de nuestro ánimo obtener lucros que no sean los normales, deseando que esta normalidad rija en la adquisición de trigo siendo la opinión general de esta asociación que debiera limitarse por el Gobierno el precio del trigo en los diferentes mercados productores, conforme a su situación.

Las causas principales que originan el conflicto que ya empieza a sentirse, son las siguientes:

- 1.ª La alarma producida en este mercado de trigo ante las operaciones realizadas a tan elevados precios por las fábricas militares.
- 2.ª La imposibilidad material que se observa en la adquisición de carbones minerales cuyos precios no se cotizan en firme; y
- 3.ª Las dificultades que tanto el Banco de España, como todas las casas bancarias ponen para la negociación de efectos, limitándose a ocho días vista el plazo de la misma.

Es tal el desinterés de esta asociación, que llegado el caso de no normalizarse el precio de los granos, no tiene inconveniente en poner sus fábricas a disposición del Estado para atender al consumo de la provincia, siempre que se le faciliten por las autoridades las primeras materias.

El presidente, Bernardo Olivera; el secretario, Ramón Capdevila.»

Los trigueros

«Señor Gobernador civil de la provincia de Salamanca:

Los que suscriben pertenecemos al gremio de trigueros de esta provincia, comparecen ante V. S. y tienen el honor de exponer, que, hacien lo gala de su nunca discutido patriotismo y en vista de las anormales circunstancias que concurren en la actualidad, con el fin de conjurar en lo posible la gran crisis de las subsistencias que podía amenazar a nuestra Patria, ofrecemos al Gobierno de S. M. la cantidad de 100 vagones de trigo (23 000 fanegas) que estiman suficientes para el consumo anual de las clases necesitadas de Salamanca, advirtiéndole que el referido número de unidades o más si fueran precisas, se las ofrecemos al Gobierno a los precios corrientes en que se adquieren, toda vez que, en las presentes circunstancias, los exponents renuncian desde luego a todas las utilidades con que pudieran beneficiarse.

Más como quiera que los que suscriben, no poseen grandes reservas metálicas, pues en su mayoría viven con los escasos beneficios que su industria les reporta, se entenderá que el Estado abonará los vagones de trigo que contrate, al hacerle entrega de ellos en los puntos que previamente designe y por la cantidad única en que hayan sido adquiridos, más los gastos de transporte.

Y entendiendo que estos hechos son solamente el cumplimiento de nuestros deberes de honrada ciudadanía, nos ofrecemos al Gobierno de la nación, por mediación de vuestra señoría, cuya vida guarde Dios muchos años.

Salamanca, 11 de Agosto de 1914.—El presidente, José García Martín.» (Siguen las firmas).

El Gobernador interino ayer mismo puso en conocimiento del Gobierno las precedentes exposiciones.

Los panaderos.

También los fabricantes de pan merecen la gratitud de Salamanca por su conducta desprendida en estas críticas circunstancias.

Nos consta que han puesto a disposición del Ayuntamiento sus fábricas y tahonas, a fin de que se elabore el pan de las clases necesitadas.

A todos, autoridades, fabricantes y trigueros, EL SALMANTINO tributa por cuenta propia y en nombre de esta ciudad, su más sincera felicitación por las gestiones y ofrecimientos que han realizado y formulado en evitación de que las calamidades que siempre generan los conflictos armados puedan sentirse y adueñarse de nuestra Patria y prelativamente de la patria chica.

CAMARA DE COMERCIO

Sesión extraordinaria.

Como habíamos anunciado en nuestro número de ayer, a las siete y media de la tarde, se congregó en sesión extraordinaria, la junta directiva de esta entidad mercantil e industrial, con objeto de cambiar impresiones respecto a las dificultades que se ponen por el Banco de España, para las negociaciones de efectos de cambio, al comercio solvente.

La presidió don Mariano Rodríguez Galván y concurren los señores don Gregorio Mirat, don Samuel Estefanía, don Félix Carbajosa, don José García González, don José Román Galleg, don Antonio Herrera, don Alonso Marcos, don Bernardo Olivera y don Julián Maldonado.

La presidencia informó prolijamente a la junta, de las gestiones que había practicado desde el día 9 del corriente, y de las cuales ayer informamos extensamente a nuestros lectores, para conseguir que la sucursal del Banco de España, de esta provincia, facilitara créditos al comercio e industria solventes. Por unanimidad, la junta, después de encomiar la labor ejecutada por su presidente, acordó deferirle un voto de gracias.

A fin de proseguir la gestión iniciada por el presidente de la Cámara cerca del director de esta sucursal del Banco de España, se nombró una comisión constituida por el señor Rodríguez Galván, Mirat (don Gregorio), Estefanía y Olivera, la cual conferenciará hoy mismo con el respetable señor Plaza sobre la necesidad de que la entidad financiera que representa y dirige en esta provincia confiera facilidades al comercio e industria en la negociación de créditos.

Del resultado de esta conferencia dependerán los acuerdos que la Cámara adopte.

También se cambiaron impresiones respecto a las subsistencias, acordándose interesar del Gobierno civil de la provincia que para este respecto se informe también de la Liga de Agricultores de la provincia, domiciliada en Salamanca.

Durante la celebración de esta sesión extraordinaria se recibieron los siguientes despachos contestación a los dirigidos por el señor Rodríguez Galván.

«Salamanca, 11, 1930.—Esa sucursal tiene instrucciones para seguir operando como operan todas, dentro de los límites de sus reglamentos y con la prudencia impuesta por las circunstancias.—El gobernador del Banco de España, Domingo Pascual.»

«Salamanca.—Presidente del Consejo de ministros, he trasladado su telegrama al ministro de Hacienda.»

Y el que el señor ministro de la Gobernación dirige al gobernador, que dice: «Veo su telegrama y lo transmito al gobernador del Banco de España, seguro de que ese establecimiento, dentro de sus estatutos y sus deberes, ayudará en este caso, como viene haciéndolo en otros, para aminorar la extensión del conflicto.»

Terminada la lectura y después de debatir extensamente sobre el precio regulador que debiera tener el trigo en la provincia para no dañar los intereses agrícolas y encarecer el precio del pan, se levantó la sesión, que continuará esta tarde a la misma hora.

La voz del Papa

Su Santidad Pío X ha dirigido a todos los católicos la siguiente excitación:

«Siendo Nos Padre de tantos ciudadanos, y preocupándonos de la salvación y vida de tantos pueblos, no podemos menos de afectarnos y dolernos con una tristeza acerbis-

ma ante el espectáculo de casi toda Europa que se lanza por los derroteros funestísimos de una guerra sangrienta, cuyos peligros, cuyas hecatombes, cuyo resultado horrorizará e infundirá pavor de muerte a aquel que lo medite, siquiera sea superficialmente.

En tan gran perturbación de todas las cosas, y ante la amenaza de tan graves males, sentimos y entendemos que la caridad paternal exige de Nos, así como también nuestro ministerio apostólico que convirtamos los ánimos de los fieles hacia Aquel del cual viene todo auxilio, hacia Cristo decimos, Príncipe de la paz y poderosísimo mediador entre Dios y los hombres.

Exhortamos, pues, a que se acerquen al Trono de gracias y de misericordia de Cristo a cuantos católicos hay en el mundo, y además, conforme a las disposiciones de los obispos, en cada parroquia elevarán públicas plegarias y rogativas para que Dios, misericordioso, como vencido por las preces de los justos, apague cuanto antes la funesta hoguera de la guerra, y haga benignamente que los que gobiernan las cosas abrigen sentimientos de paz y no de guerra.

En Nuestro Palacio del Vaticano, día 2 de Agosto de 1914.»

IMPORTANTE CIRCULAR

A continuación publicamos la importante Circular que hoy aparece en el «Boletín Oficial» de la provincia, referente a los auxilios que se deban prestar por las autoridades municipales a los compatriotas que el conflicto europeo, les obliga a repatriarse. Dice así:

«NEGOCIADO 4.º—TRABAJO

«E l previsible de la llegada a esta provincia de indigentes repatriados del extranjero, con motivo de la actual guerra europea, el excelentísimo señor ministro de la Gobernación se ha servido disponer que mientras aquéllos desgraciados permanezcan en esta capital, sean atendidos hasta donde lo consientan los recursos de las instituciones benéficas que vienen funcionando en la misma: se les facilite por cuenta del Estado albergue, cama y alimentación en el Cuartel del Regimiento de Cazadores, 16.º de Caballería y billete gratuito del ferrocarril respectivo, para que puedan continuar el viaje a los pueblos de su naturaleza.

Ahora bien; como muchos de estos infelices repatriados, que faltos de todo recurso y sufriendo tribulaciones sin cuento, logran llegar a esta ciudad, gracias a la paternal solicitud del Gobierno y a los caritativos sentimientos de los buenos patriotas, se dirigen a localidades de esta provincia que no se hallan situadas sobre las líneas férreas, y que por consiguiente no pueden disfrutar del beneficio del pasaje gratuito, encarezco a los señores alcaldes de los pueblos, que a cuantos individuos se hallaren en dicho caso, les atiendan en la mejor forma posible, les faciliten albergue y bagaje y les proporcionen algún socorro para que se sustenten durante el camino.

Salamanca 11 de Agosto de 1914.

El Gobernador civil interino, ENRIQUE MHARTIN Y GUIX.

Bolsa de Madrid

El sábado, día 1.º de Agosto, hubo contratación; el lunes y el martes estuvo abierta, pero no se hicieron operaciones porque la Junta primero y el Gobierno después tuvieron que resolver si se cerraba o no la Bolsa.

El miércoles apareció el siguiente aviso:

«El excelentísimo señor ministro de Fomento dispone lo siguiente: La contratación se hará solamente por los agentes, y dentro del «parquet».

Los agentes se abstendrán de concertar operaciones a plazos, a excepción de las que se hiciesen para liquidar posiciones pendientes.

El Sindicato presidente tomará todas aquellas medidas de momento que estime necesarias, relativas a la contratación, cotización oficial y funcionamiento de la Bolsa.

A inismo podrá impedir la entrada o permanencia en ella a toda persona que no se ajustase a las

Informaciones telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

Conferencia telegráfica recibida a las once de la mañana.

La guerra europea

Londres.

Avance victorioso de los alemanes. El ejército germánico continúa victoriosamente avanzando por el territorio belga.

Se acompaña de grandes cañones de sitio, los cuales han emplazado frente a la ciudad de Lieja, en la que algunos fuertes todavía prosiguen manteniendo una heroica resistencia.

La parte mayor del ejército se encuentra concentrada en los alrededores de la plaza de Namur.

Príncipes muertos. Entre las bajas que las fuerzas alemanas tuvieron en el asalto de Lieja, figuran el príncipe Guillermo Lippe y su hijo, los cuales han muerto en Soraing, celebrándose ayer los funerales y el sepelio.

Bruselas.

Rogativas en favor de Bélgica.—Incendio en una iglesia.—Muertos y heridos.

Con objeto de impetrar del cielo el triunfo de las armas belgas, se están verificando rogativas en todos los templos del reino.

Ayer, en el momento que tenían lugar las rogativas en una de las iglesias de esta capital, estalló en la misma, cuando estaba totalmente ocupada por los fieles, un formidable incendio que motivó una enorme confusión entre las personas que se hallaban en el templo, al pretender buscar las puertas de salida.

Por efecto de la precipitada huida, resultaron catorce mujeres muertas y cincuenta heridas.

Consejo de ministros.

El Soberano belga abandonó ayer por algunas horas el cuartel general, con objeto de celebrar una importante conferencia con el ministro de la Guerra, y a la vez presidir el Consejo de ministros.

Expulsión de los alemanes.

La primera autoridad municipal del Ayuntamiento de Gante, ha publicado un bando o proclama invitando a todos los alemanes residentes en la ciudad a que en el término de veinticuatro horas procedan a desalojarla.

Se les previene a los súbditos germánicos que si en el plazo señalado no abandonan a Gante, se les considerará como enemigos de Bélgica, siendo juzgados en Consejo sumarisimo.

Refuerzos alemanes.—La concentración.

Los alemanes continúan recibiendo considerables refuerzos por la región Ceralstein.

Los principales puntos de la concentración prusiana, son Metz y Mulhouse.

Ineficacia de la aviación.

Un intrépido aviador francés ha arrojado una bomba sobre la ciudad de Armandvillers (Lorena), en la que se encuentra un poderoso contingente de fuerzas alemanas.

El proyectil explotó cien metros antes de llegar a tierra, sin producir por consiguiente, el más leve daño a la guarnición ni a la ciudad.

París.

Derrota de los alemanes.

Comunican de Lagarde, lugar enclavado en la frontera franco-prusiana, que los alemanes han sido rechazados en un brioso ataque a la bayoneta por la infantería france-

sa, teniendo un crecido número de bajas.

Este despacho es de procedencia francesa.

Pidiendo la rendición de una plaza.

Las tropas alemanas se han presentado frente a Longry, exigiendo al comandante de las fuerzas que la guarnecen que rindiera la plaza.

Este ha contestado a la comunicación de los alemanes con un formidable fuego de artillería que ha causado enormes bajas a las fuerzas sitiadoras.

Viena

Los ejércitos austriaco y alemán, combinados.

Notificada la declaración de guerra de Austria de Francia numerosas fuerzas austro-húngaras, han marchado a la región alsaciana, después de transponer el ducado de Baden.

Estas tropas, combinadas con el ejército alemán que se encuentra en Alsacia, contendrán con las fuerzas francesas.

Belgrado.

Petición a Rumania y Grecia.

Se rumorea que el imperio germánico está realizando acvísimas gestiones cerca de los Gobiernos griego y rumano, con objeto de que abandonen su neutralidad y presten su cooperación a Alemania, en la guerra planteada.

Dado el espíritu predominante en estos Gobiernos, que es reflejo exacto del sentir de la opinión pública de ambos países, créese que serán desatendidas las invitaciones que les ha hecho, el Gobierno prusiano.

Berlín.

Proyectos sanitarios.

Circula la noticia de que la armada alemana, va a ser fraccionada en dos divisiones navales, con objeto de que la más poderosa promueva un encuentro con la de la Gran Bretaña, mientras de que la otra se contraerá a mantener la defensiva de las bases navales y puertos alemanes del mar Báltico.

En la frontera moscovita.

Prosiguen sin interrupción los pequeños encuentros en la frontera ruso-alemana, causando importantes bajas en las tropas beligerantes, pero sin determinar la victoria de ninguno de los adversarios.

Lisboa.

Combate naval fantástico.

Se ha confirmado plenamente que la noticia comunicada hace dos días por una agencia de información que reside en esta capital, referente a un formidable combate naval, que se había celebrado en aguas del mar del Norte, y en el que se decía que había sucumbido el almirante de la escuadra inglesa, es completamente inexacta y apócrifa, por cuanto la mencionada agencia ha declarado que no había recibido semejante noticia, y por lo tanto mal podía haberla transmitido.

Londres.

Suspensión de sesiones.

Los cuerpos colegisladores del Imperio británico, han suspendido sus sesiones, hasta los últimos días del mes que cursa.

Intervención del Japón.

Cablegrafían de la capital del Imperio del Sol Naciente, que el Gobierno se manifiesta resueltamente decidido a dar cumplida satisfacción a las obligaciones que tiene adquiridas con Inglaterra, conforme al tratado que tiene concertado con esta nación para todos

los *casus belli* que puedan suscitarse.

De esta declaración se desprende que el Japón, sacudiendo la indecisión que ha mantenido hasta ahora, se prepara para terciar al lado de Inglaterra en la guerra continental.

Roma.

Noticias rectificadas.

De una manera solemne ha sido desvirtuada la noticia divulgada de que el embajador de Alemania en esta nación, había pedido los pasaportes, trasladándose al Imperio.

Igualmente se ha rectificado la relativa a que las autoridades italianas habían ordenado el desarme del submarino gallo que había penetrado en la rada de Spozzia.

Barcelona.

Persiguiendo el contrabando.

El Gobernador civil señor Andrade, sabedor de que por determinadas provincias confiantes con los Pirineos se viene realizando un importante contrabando de ganado para Francia, ha puesto este hecho en conocimiento de Gobierno, a fin de que decrete las debidas disposiciones para evitar este hecho, perjudicial para la neutralidad española.

Los artículos de primera necesidad. Se han reunido las personalidades designadas por las sociedades cooperativas para precaver e impedir el encarecimiento de las subsistencias, con objeto de cambiar impresiones sobre esta cuestión.

Entre los acuerdos que se han adoptado figura uno de protesta contra los labradores de la ribera del Llobregat y los cosecheros de arroz de la región valenciana, por haberse negado a facilitar sus productos para el consumo del país, pretendiendo exportarlos a cual contribuiría al encarecimiento de esos artículos.

Operaciones bancarias.

El Banco de España ha limitado la aceptación de efectos particulares, habiendo aumentado la pignoración de valores.

Los cereales.

Es inusitada la oferta que se viene haciendo de cereales, siendo insignificante su demanda.

En el puerto se encuentran anclados dos buques alemanes y austriacos, con cargamento de trigo y otros tres de maíz.

Los fabricantes de harinas han prometido no aumentar el precio, mientras perduren las anormales circunstancias presentes.

San Sebastián.

La circulación por la frontera.

El Gobierno de la república francesa, ha ordenado que solo se autorice el paso y circulación de automóviles por la frontera, hasta las siete de la tarde.

Madrid.

Llegada de repatriados.

Ayer llegaron a esta capital, procedentes de Irún, 75 repatriados, los cuales prosiguieron el viaje con dirección a Barcelona y Alicante.

Conferencia telefónica recibida a las tres de la tarde.

Madrid.

Declaraciones de Sánchez Guerra. La guerra europea.—La repatriación.

A las doce hemos sido recibidos por el ministro de la Gobernación en su despacho oficial.

Nos ha manifestado el señor Sánchez Guerra, que había celebrado una extensa conferencia telefónica con el presiden-

te del Consejo de ministros que había llegado por la mañana a San Sebastián acompañando al Jefe del Estado.

Esperando al Soberano se encontraban en los andenes de la ciudad donostiarra las dos Soberanas, el elemento oficial y una enorme muchedumbre que dispuso al Monarca un entusiasta recibimiento.

Dijonos también nuestro interlocutor que el Jefe del Gobierno durante los días que permanezca en San Sebastián se hospedará en uno de los pabellones del Gobierno civil.

Hablando de la guerra europea, ha dicho el ministro que la única noticia oficial que posee el Gobierno es la relativa a la evacuación por los franceses de la plaza de Mulhouse.

Respecto a la repatriación de súbditos españoles, ha manifestado que se viene practicando de una manera ordenada, tendiendo a disminuir principalmente por la parte de la línea de Irún.

Las subsistencias.

El alcalde presidente del Ayuntamiento ha conferenciado extensamente con el ministro de la Gobernación respecto al difícil problema de las subsistencias.

Refiriéndose a esa entrevista, nos ha dicho Sánchez Guerra que el Gobierno perseguirá con rigor y en beneficio del interés público cualquier alteración que experimentasen los artículos de primera necesidad que no pueda justificarse ni fundamentarse por los hechos naturales de la oferta y la demanda.

Hállase dispuesto el Gobierno a adoptar una medida de carácter general, regulatoria de las subsistencias.

Los harineros y Bugalla.—Las aduanas se abrirán.

Una numerosa comisión de fabricantes de harinas ha conferenciado con el ministro de Hacienda, con objeto de informar acerca de la carestía de las harinas, a virtud de la escasez del trigo y del precio a que se cotiza en el mercado.

El señor Bugalla ha contestado a los fabricantes que no se halla dispuesto a tolerar que se encarezca esa subsistencia, porque no hay ninguna razón que la legitime, llegando, si persiste la tendencia al alza, a dictar una disposición de libre franquicia para los trigos y harinas exóticos, los cuales inundarán el mercado nacional y determinarán el abaratamiento del precio del trigo.

Junta de defensas.

Comunican de Pontevedra que la Junta de socorros que se constituyó simultáneamente con la aparición de la epidemia tífica en aquella provincia gallega, ha principiado a distribuir socorros a las familias de los epidemiados y fallecidos a consecuencia de la invasión tifoidea.

Igualmente participan de Córdoba, que ha comenzado a laborar la Junta de defensa encargada de velar por las subsistencias de la localidad.

París.

Nota de ministro de la Guerra.

El ministerio de la Guerra de la República, ha facilitado a la prensa una nota oficial de los encuentros habidos estos días entre las tropas alemanas y francesas.

Como es natural, en todos estos hechos de armas aparecen victoriosas las armas de la República.

El emperador Francisco José ha redactado una proclama anunciando la salida para el teatro de la guerra europea, del príncipe heredero de la Corona del imperio austro-húngaro.

Esta noticia ha producido

en otro sentido para este mismo vencimiento.

Es, pues, este un caso delicado. Sin operaciones primero y oficialmente cerrada después esta Bolsa, como las restantes del continente y las americanas, se reciben al final noticias de operaciones privadas sobre el 3 por 100 perpetuo al 78 por 100 y sobre el nuevo 3 1/2 por 100 amortizable a 74,50.

El Comerciante

que no se anuncia parece que ha desaparecido por quiebra o por defunción.

Curiosidades

Cifras y pronósticos.

Ha aquí curiosos datos que acerca de una guerra europea consignaba en un artículo el escritor francés Carlos Richet:

«Rota la paz entre la tripe alianza y la triple entente, armaría Europa 20 millones de soldados y llevaría 10 millones a los campos de batalla.

El gasto diario para el conjunto de las naciones puede determinarse en la siguiente forma:

Alimentación del ejército, 64 millones; alimentación de ganado, cinco millones; sueldos, 21 millones; sueldos a los obreros de arsenales y puertos, a razón de cinco francos diarios, diez y medio millones.

Movilización, suponiendo un promedio de 100 kilómetros en diez días, 10.500.000.

Movilización y transportes de víveres y municiones, 21 millones.

Municiones para la Infantería, a diez cartuchos por hombre y por día, 21 millones.

Para la Artillería, a diez disparos por pieza y por día, seis millones.

Para la Marina, a dos disparos por pieza y por día, dos millones.

Aprovisionamiento en diez días, 21 millones.

La ambulancia para 500.000 heridos y enfermos, a cinco francos por día, 2.500.000.

Gastos de los acorazados, suponiendo seis horas de marcha por día, 25 millones.

Depreciación de los valores, 50 millones.

Socorros a indigentes, suponiendo el auxilio de un franco a la décima parte de la población, 34 millones.

Requisas, indemnizaciones, destrucción de ciudades, pueblos y obras de arte, 10 millones.

En total, 305 millones.

Y añade:

«Las causas que contribuirían a aumentar las anteriores cifras serían: la elevación del precio de las subsistencias, la de los precios de las rentas y los empréstitos en desastrosas condiciones, la destrucción del material de guerra, el cierre de las fábricas, el abandono de los campos y la paralización del comercio.»

No es arriesgada la suposición de que con los modernos medios de guerra se contarán al cabo de unos quince días, por lo menos, 500.000 heridos y 100.000 muertos.

El hambre y las epidemias se podrán cebar en las ciudades de París, Berlín, Viena, Moscú, Milán y Roma, porque todos los transportes de viajeros y víveres escasearán y no podrá proveerse a la subsistencia de millones de familias.

Se necesitará medio siglo para apagar los odios y reparar la ruina, y 20 millones de familias quedarán sumidas en la miseria, el duelo y el llanto.

Respecto a los valores ya se observa en las bancas los síntomas de angustias en cuanto surge un amago de conflicto por los quebrantos que experimenta el papel.

En cuanto al suministro de subsistencias, ningún país puede bastarse con su propia producción; por lo tanto, los géneros de importación sufrirán un alza extrema, que por razón de reflejo puede alcanzar a los países no comprendidos en el conflicto armado.

Como cálculo de probabilidad, conviene recordar que treinta días de guerra bancaria representaron un gasto diario de 12 millones de francos para un efectivo de millón y medio de hombres.

Así se comprenderá los enormes estragos que puede representar la perturbación de la paz europea.»

SE VENDE una hermosa vaca holandesa, parida de p. co. uas (de cuatro partos), que produce de 40 a 45 cuartos de leche. Para razón del precio, etc., don Alejandro Suárez (café, Puerta de Toros). 8-1

LA ALELLA DISTINGUIDA dice ampos gabinetes con asist. ncia a sacroto o persona respetable. En esta administración informará.

disposiciones que quedan mencionadas, y a las que puedan adoptarse en lo sucesivo.»

Ante tal aviso, cesaron casi las discusiones sobre el cierre, y desde el miércoles puede decirse que existe Bolsa, pero con unas limitaciones tales en el cotado, con unas precauciones tan extraordinarias, que nuestro mercado está reducido a la mínima expresión.

Extraordinarias son las circunstancias, y ello exige medidas también extraordinarias, por lo cual no censuramos nada ni a nadie en estos momentos en que en lo fundamental todos estamos conformes; en evitar en cuanto sea posible que se produzca una caída de cambios estrepitosa que determine una situación exagerada en relación con la de España respecto del conflicto europeo.

Comprendemos el buen deseo y la situación difícil de los agentes y del Gobierno, que quieren evitar imitando un día y otro día los cambios, lo que no se puede evitar nunca: los efectos del exceso de la oferta sobre la demanda, y como esta ley económica es fatal se cumplirá como siempre, aunque todavía se llegue al cierre de la Bolsa como muchos creen.

Así lo esperan, además, ante las dificultades prácticas que provoca la limitación del cotado; si para éste no existe libertad de acción, llegará un momento en que los hechos darán la razón a los que suponen que ante la magnitud del desastre para Europa que la guerra representa, será imposible tener la Bolsa abierta mucho tiempo, por tener la creencia de que las necesidades del mundo financiero de los diversos países habrán de reflejarse en nuestro mercado, con desventaja para nuestro crédito y nuestros valores.

No compartimos esta creencia de que los extranjeros habrían de destrozar nuestro mercado, ya que del papel del Estado poco será lo que tengan, y esa gran masa de papel es el nervio de la Bolsa.

Los agentes se reúnen en el «parquet», aislados del público, y éste sólo conoce los cambios después, cuando reunidos los agentes para cotizar las operaciones se facilita la nota oficial. Este procedimiento no agrada a los concurrentes, porque al no conocer cambios no puede rectificar las órdenes, ni calcular lo que le conviene hacer.

Esto crea una situación de completa desanimación; el espíritu general está muy decaído y todos temen las consecuencias de la brutal guerra europea, y se teme que siga así mientras no se sepa de qué lado se inclina el resultado de la guerra, que muchos creen será de poca duración.

La liquidación de fin de mes de Julio se hizo en esta plaza sin dificultades, y nadie faltó a sus compromisos; y estos tiempos es digno de hacerlos notar, porque resulta que la Bolsa de Madrid es la única que ha podido resistir las circunstancias generales presentes.

Sin embargo, no es necesario decir que ante las dificultades para vender y necesidad de hacer dinero todo se cotiza en baja.

Bolsa de París.

El ministro de Hacienda ha acordado prorrogar hasta fin de Agosto, según se había solicitado, la liquidación de fin de junio y la de las operaciones pendientes sobre el nuevo 3 1/2 por 100.

Esta decisión ha permitido a la «coulisse» adoptar análoga medida y todas las primas han sido abandonadas.

Los formidables compromisos en suspenso han sido, pues, prorrogados, y ante este hecho pueden considerarse dos hipótesis: o bien de aquí a fin de Agosto ha vuelto la normalidad y entonces habrá tiempo de mejorar los cambios y de disminuir las pérdidas, o bien la guerra europea estará en todo su apogeo, como es lo más probable, y entonces habrá de decretarse una moratoria extensiva a toda clase de pagos, puesto que lo ahora acordado no es otra cosa que una moratoria disfrazada o restringida.

Todos los capitalistas que colocaron su dinero en «reports» y que tuvieron necesidad absoluta de que se les entregase en la fecha fija de 31 de Julio para poder ellos mismos hacer frente a sus compromisos, resultan perjudicados. Agentes de cambio y demás intermediarios, juzgándose a cubierto por la decisión ministerial, consideran las operaciones como obligatoriamente prorrogadas. La operación del préstamo de dinero está prorrogada «sine facto»; el doblista no podrá percibir su dinero sino en la liquidación próxima, y queda sobreentendido que el interés del dinero correrá durante la prorrogación forzosa de la operación; pero no es menos cierto que el doblista que cuenta exclusivamente con sus capitales invertidos no podrá hacer frente a los compromisos por el contratados

un extraordinario entusiasmo en esta capital.

Berlín.

Los belgas inhumanos.

Se ha comprobado oficialmente, que el ejército belga, durante las operaciones bélicas que tuvieron por teatro la huida de Lieja, no cesaron de hacer fuego contra los médicos que se hallaban atendiendo y curando a los heridos.

Malos tratos.

Igualmente se ha confirmado que los belgas y franceses han dispensado a los súbditos alemanes, austriacos, italianos y turcos, muy malos tratos, durante el tiempo que desde la declaración de la guerra permanecieron en aquellos países.

El número exacto de los italianos que han abandonado a Francia, excede de 80 000.

Uno de los Mannesmán, fusilado.

Sábese oficialmente que de los cuatro hermanos Mannesmán que fueron apresados en Casablanca, por los franceses, por el supuesto delito de haber envenenado una partida de harina destinada al ejército francés, tres lograron evadirse de la prisión, y el otro ha sido fusilado.

Vitoria.

Incendio del teatro.

En el teatro Principal de esta capital se ha declarado un violento incendio, que ha destruido por completo el coliseo.

Cuantos esfuerzos ha realizado el cuerpo de bomberos y el vecindario para extinguir el fuego, han resultado ineficaces.

No se ha registrado ninguna desgracia personal.

Prensa Asociada.

De sociedad

Han salido:

Para los baños de Calzadilla, don Manuel Vicente Hernández, acompañado de su respetable madre.

Para la Peña de Francia, nuestro querido amigo don Nicolás del Teo y su distinguida señora.

Para Santander y San Sebastián, nuestros particulares amigos don Fidel Olivera y don Manuel Cárdenas.

Han llegado: De Madrid, para sus posesiones del Puerto, el diputado a cortes por este distrito, don Isidro Pérez Ojeda.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que venía padeciendo, el concejal de este Ayuntamiento y querido amigo nuestro, don Julián Maldonado.

Celebramos su mejoría. Por la señora viuda de Pato, ha sido pedida para su hijo el joven fotógrafo, don Hermógenes Pato Velayos, la mano de la encantadora y bella señorita Filomena, hija del conocido industrial y acudado propietario don Tomás Martín Bazan.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

Casa especial en retratos de niños. Precios económicos en toda clase de trabajos.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

NOTICIAS

Caridad.—Las personas que quieren hacer una obra de caridad, pueden dir girse a la calle de Padilleros, donde habita en la mayor miseria una viuda con dos hijas, una de ellas enferma hace mas de dos meses.

Caida desgraciada.—En la Casa de Socorro fué curada ayer una niña de tres años de edad, llamada Pilar Conde que vive en la calle

de Placentinos, número 18, de dos heridas contusas en la región metacarpiana, producidas por una botella que llevaba en las manos en el momento de caerse.

Ama de cria.—Se ofrece para criar en el pueblo de su residencia (Juzbado) Hoy y mañana pueden dirigirse al parador de los Toros, donde se reciben ofertas y se dará antecedentes, pudiendo hacerse reconocimiento de la leche.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 695,96.

Sol, 50,4. Sombra, 38,4. Mínima, 16,6. Seco, 22,4. Húmedo, 18,0. Viento, N.—1. Cielo, despejado. Tiempo, var. able.

Varias denuncias.—Han sido puestas a disposición del juez de Instrucción, Mercedes Gándara y su hermano Jerónimo Gándara, por escándalo público.

—Ante la misma autoridad se ha puesto a su disposición Andrés Alfonso Crespo (a) Diez y ocho, el cual se hallaba reclamado por un robo de gallinas.

Obreros repatriados.—Ayer llegaron a esta ciudad, procedentes de Hospitalet (Francia), los obreros españoles siguientes:

Ponciano Sánchez García, Desgracias García Jiménez, Pedro Bázquez y Felipe Sánchez y su esposa Petra Ruiz.

Todos ellos son naturales de El Tejado.

Una niña.—En la Casa de Socorro fué asistida ayer Isabel López, de veinticinco años de edad, soltera y con domicilio en la Glorieta, de una herida incisa en la parte media externa del brazo izquierdo, que se la produjo otra mujer en riña.

Univ. rsitarias. Se remiten certificaciones académicas de los alumnos de la Facultad de Derecho, don José María Robies y don Adolfo A zuyta Echeagaray.

—Se remiten e certificaciones académicas del alumno de la Facultad de Medicina, don Felipe Ancoines Hernández, y lo antecedente reglamente arios para la matrícula de cuatro asignaturas del Doctorado de Medicina, del alumno anteriormente citado.

Registro civil.—Durante las últimas 24 horas se han hecho en este Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos. Josefá Sánchez Riusueño y Herminia Hernández González.

Funcciones. Manuela Benito Arribas, Jacoba González Benito, Avelino González y Ana Sanchez Hernández.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN (MEDICO OCULISTA) PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTALMICO DE MADRID. CONSULTA DE DIEZ A UNA Rña, 36, pral. —Salamanca.

OBSEQUIO A NUESTRO SUSCRIPTORES Y ANUNCIANTES

La importante revista profesional Mentor Medical y Suplemento favorecerá de hoy en adelante a nuestros anunciantes y suscriptores, que a la vez se sean de aquella revista, con el descuento de un 20 por 100 de la tarifa que tiene establecida para anuncios y reduciendo a cinco pesetas la suscripción anual, cuyo coste es de ocho a los últimos.

Como quiera que nosotros hemos hecho analogas o parecidas concesiones a los anunciantes y suscriptores del Mentor Medical, resulta que los anuncios continuados vienen a salir casi a nada.

Y en cuanto a los suscriptores por 15 pesetas, precio alzado de la suscripción anual a EL SALMANTINO, pueden obtener por dicha cantidad la de los dos periódicos a la vez.

Albaceazgo del M. I. S. D. Antonio Crespo Rascón.

VENTA DE FINCAS

La testamentaria del muy ilustre señor don Antonio Crespo-Rascón vecino que fué de esta ciudad, procederá a la venta en pública y extrajudicial subasta que se celebrará el día 26 de Agosto, a las diez de la mañana, en la notaría del doctor don José de Prada y Lagaraj, de cuatro puestas y un tercio de otra indivisa, de las quince en que mentalmente se considera estar firmada la totalidad de la dehesa a o cot, redonda de la Vid. rrañant en el término municipal de Muñoz, del partido judicial de Ciudad Rodrigo, bajo el pliego de condiciones que se ha de manifestar en ex-resada notaría. Todo lo que se anuncia en el Boletín Oficial de la provincia, hasta el de la subasta, de las diez de la mañana a la una de la tarde, don se puede ser examinado por quienes se quieran interesar en dicha enajenación.

Salamanca, 19 de Julio de 1914. El testamento, doctor (defensor) E. Vicente.—El administrador-secretario del Albaceazgo, Agustín P. de Agreda.

lecciones de Francés, Alemán, Latín, o de cualquier asignatura del Instituto por profesor particular. Informarán en la administración de EL SALMANTINO.

INTERESANTE ORTOPEDICO-HERNIOLÓGICO EN SALAMANCA

El auxiliar representante del reputado ortopédico don Jerónimo Farré Gamell, Director propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en SALAMANCA, los días 13 y 14 del actual mes de Agosto, de once a una y de tres a seis, en el Hotel del Comercio; en VITIGU-LINO, los días 15, 16, 17 y 18, en la Fonda la Jorja, y en PENARANDA, los días 21 y 22, en la Fonda de Cesáreo Morino, a todos los que padezcan de HERNIAS (quebraduras) o de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espinao, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de los rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus o valgus, tarsalgias de los adolescentes, pie plano o toroso, coartamiento del vientre, etc., etc., don se encargará alguno de los aparatos de su especialidad, procurados como los únicos en el mundo por todas las eminencias médicas. Con su método de que es inventor (patente 27.791) se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado, y por tanto se precisa ver a la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

—Enviamos gratis a quien lo solicite, nuestra interesante obra de 200 páginas, titulada Hernias y cuestiones relativas con su tratamiento.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Francisco Peix.

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados. Materiales para la construcción de obras cal, yeso, cemento, mosaicos, azulejos blancos y de varios colores, tubería de grés, teja plana, baldosilla y baldosines, ladrillo hueco y rasilla, ladrillo fino prensado, listones y caña para techos rasos. Carbones minerales, cok, antracitas y brezo, fuelles para herreros, y piezas de atar. Precios módicos sin comisión. Servicio a domicilio.

Teléfono núm. 16.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

MARCA ACREDITADA DE AUTOMOVILES, muy en breve pondrá a la torpeda para cuatro plazas, capota PESETAS.

REPRESENTANTES EN LAS PROVINCIAS DE SALAMANCA Y ZAMORA

BOMATI Y MALDONADO

Calle de Zamora, números 57 y 59.—SALAMANCA—Teléfono núm. 62

APERITIVO -- TÓNICO RECONSTITUYENTE para la curación de la Inapetencia, Anemia, Clorosis, Falta de fuerzas, Desnutrición, Colores pálidos, Caquexia palúdica etc.

FOSFO-FERROL ESPINAR (REGISTRADO) 4 pesetas, botella.

De sabor agradable tolerado por las personas más delicadas de paladar.

Al por mayor J. G. ESPINAR. — Sevilla y principales Droguerías de SALAMANCA. Ventes Farmacias y Droguerías.

Ventas de fincas. Se hace votación pública de la finca de las siguientes fincas rústicas: Término de Mata de Armuña, 22 hectáreas (48 huébras y 373 estadales).

Castellanos de Villiquera, 3 hectáreas (5 huébras y 194 estadales). Narros de Valcuniel, 4 hectáreas (7 huébras y 209 estadales).

Valcuniel, 75 centiares (1 huébra y 100 estadales).

Carbajos de Armuña, 3 hectáreas (5 huébras y 100 estadales).

Cabezavillosa, 13 hectáreas (28 huébras y 150 estadales y 7 celemines de past).

Se admiten proposiciones para el arriendo de las de la Mata de Armuña y venta de todas las fincas objeto de este anuncio, en la notaría de don Jesús Firmat, Plaza Mayor, número 35, y casa de don Julián García Alonso, Doctor Risco, 82 y 84. Halando e los títulos de propiedad de manifiesto en dicha Notaría.

Clinica odontológica de Matías Ludeña Plaza Mayor 15, pral. SALAMANCA

Se arrienda una yugada de tierras de labor, si nada en el término de los Villares de la Reina y comarcas.

Del precio y condiciones informarán en la Notaría del doctor Prada, Rúa, 48, Salamanca.

SANTIAÑO PINO Albañil. Hace y reforma toda clase de obras a precios sumamente económicos.

Especialidad en azotes, escaleras a la catalana y toda clase de cementos armados. RUA, 33.—SALAMANCA

Urberuaga de Ubi-la Marquina (Viceya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidanse memorias y guías. Se reparten gratis.

Venta de dehesa. El día 5 de Agosto, a las once de la mañana, y en el juzgado de primera instancia de Ledesma, se venderá, en subasta judicial un trozo de la dehesa de Fuentes de Saudo, que constituye finca independiente, denominada «El verde», de cabida de ciento treinta y cuatro hectáreas (treinta y seis huébras) que se aprovechan a pasto, labor y monte.

El mismo día y en el mismo juzgado, se vende también un prado contiguo a las casas de Fuentes de Saudo, de cabida de once hectáreas, veintiocho áreas, seis centiares, y un huerto e cabida de cinco áreas, seis centiares. El pliego de condiciones e situación está en la escribanía de dicho juzgado.

Venta de una casa. En Alba de Tormes se vende la casa de nueva construcción de planta baja y varias dependencias, situada en la Plaza del Grao, número 2, de refrendada villa. Para tratar con la dueña en la misma casa.

Relojería y Optica. Relojes de todas clases y precios. Esta casa garantiza todas las composuras. Lentes y gafas para Miopía, Hipermetropía, Presbicia, Estrabismo, etc. Gemelos para teatro y de campo. PEDRO JUANES 26, Rúa Barrado, (ante) Rúa, 26

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Bonafuentes (antes Libreros). Informarán: García Barrado, número 26 relojería.

Doctor Muñoz - Urea EX-INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL

NO H-BRA CALVUS USANDO "CAPILAR AMERICANO"

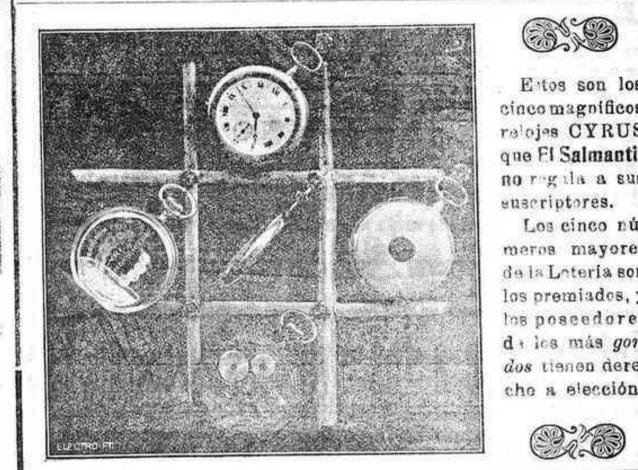
El éxito más grandioso contra la calvicie y enfermedades del cuero cabelludo. Loción limpia, agradable, energética, inofensiva y suavemente perfumada. Gran tónico del cerebro.—Única en el mundo que se APLICA GRATIS e prueba de sus buenos resultados, e la American Clínica, Ronda San Antonio, 102, Barcelona.

DESARROLLADOS POR OTROS ESPECIFICOS, DESCONFELADOS, 1.000 pesetas se apuestan a que sale el caballo.—Venta en las droguerías de don Justo Avila, San Justo, 2, e Isla de la Esca, Precio, 6 pesetas franco.



Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández. Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetos, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten.

Los regalos de "El Salmantino"



Balneario de Santa Teresa AVILA

Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. El mejor sanatorio de verano. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis, etc. Inauguración de la nueva sección de hidroterapia, de la luz eléctrica y de un magnífico salón con teatro. Servicio completo de desinfección, coche de la casa. TEMPORADA: 20 de Junio a 20 de Septiembre. Pidanse folletos gratis al Administrador : : : :



DE FAMA MUNDIAL. De venta en las principales relojerías. Agente en Salamanca: PEDRO JUANES e Rno, número 26

SASTRERIA GOIMBRA CORRILLO, 19

Grandes surtidos en géneros ingleses y del país. Confección esmerada. Precios sin competencia.

La Electricista Salmantina Sociedad anónima

Pone en conocimiento de sus abonados, que salvadas las dificultades que motivaron el anuncio de estos días últimos, continuará funcionando la fábrica de electricidad, y seguirá sirviendo el fluido eléctrico como hasta la fecha.—Salamanca 4 de Agosto de 1914. : :

Aborta Carbunclos DURAN. Sin quemar, sajar, cauterizar, ni aun escarificar. Especifico del farmacéutico CLEMENTE DURAN DOCTOR PULIDO, número 4.

Lucas Hermanos CAMISERÍA Y SOMBRETERÍA NOVEDADES Frente al Teatro Liceo, número 29.

Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Pelelier, 8 y 10.

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13
MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado 1.250.000 —
Activo de la Compañía 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España. - Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

Tres medicamentos preciosos. Píldoras laxantes antiopoplélicas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico. Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras. Píldoras febrífugas de Anaya, imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etc. Píldoras en droguerías y farmacias. Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Camisón, PLAZA MAYOR

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfurado sódicas bicarbonatadas.

Indicadas las de la Fuente del Estómago e 1 las pirosis, acedías, catarros, úlceras del estómago vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis; urticaria, etc.)

Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

El Doctor M. Muñoz Orea

se en cargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.

El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde ésta.

Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12000.000 de pesetas efectivas

COMP. T. MENT. DESBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal. CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra lavidos

Seguros contra incendio

Director en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

El Salmantino

es el único diario de la provincia que se publica con censura eclesiástica.

Adelanta como ninguno, mediante una infografía completa y de ULTIMA HORA, las más importantes noticias de España y del Extranjero.

Ofrece a los anunciantes las MEJORES CONDICIONES DE PUBLICIDAD.

Es muy económica su tarifa de precios para esquemas mortuorios, reclamos, asuntos de propaganda industrial, etc.

El Salmantino es, por último, el diario que mayores ventajas ofrece, en cuanto al costo de suscripciones.

Interesante a los Sres. sacerdotes

Con motivo de dar mayores facilidades a su numerosa clientela, José Cabrillo Mayor ha establecido en esta ciudad una importante fundición de campanas, que es sucursal de la muy acreditada de Villanueva de la Serena, propiedad de don Alfredo Villanueva Linares e hijo José Cabrillo Mayor.

En estas casas se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquillon y entutelles; yugos de madera o de hierro, badajos, cojinetes de bronce fijos o de volante; dirigen los trabajos de montar o desmontar las campanas de sus respectivos sitios, siendo esto gratuito, con aparejos de su propiedad. Las campanas se cobran a plazos.

Pídanse catálogos a José Cabrillo Mayor: Avenida de Canals, número 47, Salamanca.

BOLSAS

Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto.

PRECIOS MAS ECONOMICOS QUE LOS DE OTRAS FABRICAS

Calle de la Fe, núm. 2

o plazuela de San Isidro, Imprenta de EL SALMANTINO

PARA CURAR & ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pléanos en las farmacias

ASMÁTICOS

con los CIGARRILLOS, PAPELES AZGADOS del autor, que cubren el AGUA

TIPOGRAFIA POPULAR

Imprenta de EL SALMANTINO

PLAZUELA DE SAN ISIDRO (EX-IGLESIA)

Calle de Encarnación

Se hacen con esmero y economía obras, revistas, folletos, trabajos comerciales y de lujo, cartiles religiosos, esquemas de decoración y recordatorios, tarjetas de visita, be- salones, etc., etc.

Se reciben encargos a cualquier hora de la noche, avisando en el mismo edificio, por la puerta de la calle de la Fe

BAÑOS Y AGUAS TERMALES SULFUROSAS DE RETORTILLO

(SALAMANCA)

Temperatura natural, 46 y 1/2 grados constantes. Caudal constante, 212 litros por minuto.

PIDA USTED GUÍAS, QUE SE ENTREGAN GRATIS POR LA ADMINISTRACIÓN DEL BALNEARIO

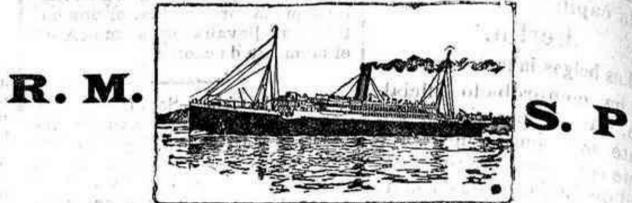
Especialísimas estas termas contra todas las formas del Reumatismo. Tratamientos mercurial y termal contra la sífilis (único completo y de verdadera eficacia.) Catarros del aparato respiratorio (eficacísimas estas aguas). Catarros de los aparatos genito urinarios, digestivo, etc. Parálisis generales y locales. Mielitis, histerismo, epilepsias, enfermedades de la piel, tuberculosis y en cuantas enfermedades están indicadas las aguas termales sulfurosas.

Completamente nuevo, montado este magnífico Balneario a la moderna, duchas de todas clases, pulverizaciones, inhalaciones, estufa, etc., etc., está a la altura de los mejores de Europa. Dirigido por un señor médico-director nume ario del cuerpo de Baños. Magníficos hospedajes.—Servicio telegráfico.

BILLETES ECONOMICOS DEL FERROCARRIL AL APEADERO DEL COLLADO, LINEA DE SALAMANCA A PORTUGAL

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de José Tena BAJADA PUENTE DEL MAR.—VALENCIA NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES en 3.ª clase (incluidos impuestos) salvo alteración y sin previo aviso

	Pesetas
29 Agosto..... Avón.....	251
5 Septiembre. Aragón.....	251

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase.

NINOS.—Menores de doce años, medio pasaje. seis — cuarto pasaje. dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Desea do y Drina son los siguientes:

En 1.ª clase: a Río Janeiro y Santos, 20 libras, y a Buenos Aires, 25. Clase intermedia: a Río Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 15 libras.

Los citados vapores están dotados de magníficos camarotes cerrados de dos y cuatro camas, al precio corriente de tercera clase.

La conducción a bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

MUY IMPORTANTE.—El equipaje de los pasajeros que embarquen por el puerto de La Coruña no está sujeto a registro en los fieltos de consumos, y será transportado gratuitamente a bordo, desde las estaciones del ferrocarril, automóviles y coche, de línea.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.

SUN



FIRE

INSURANCE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía, exclusivamente de incendios más antigua del mundo.

FUNDADA EN LONDRES EN 1710

PESETAS

Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000 o sean a la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000.....	36.750.000
Sun fondos exceden de L. E. 3.100.000.....	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.....	1.697.000

Esta compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 del Febrero de 1914.

REPRESENTANTE EN SALAMANCA

Bienvenido Fernández

CONJE DE ROMANONES, 27.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descomposición, etc. Las señoras deben darse del más ligero síntoma en a matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y subparto. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirijirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de pascos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Végase en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorágicos: serros recientes y modifican los antiguos gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo intahable.

En Salamanca: Droguería Fuentes, Plaza del Corriollo, 22 y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.